

RES.H.Nº

1221-26-

SALTA,

20 AGO. 2026

EXP 374 / 2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la estudiante Tamara Agostina Sigler, en representación del Círculo de Investigación en Filosofía y Ciencia (CIFyC), mediante la cual solicita el aval académico y la autorización para la emisión de certificaciones correspondientes al Taller titulado: *"Aproximación a la historia de la filosofía antigua: el examen platónico de la polis"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada actividad se llevó a cabo el día jueves 25 de junio de 2026, en el horario de 18:00 a 21:00 hs., en el ámbito de esta Facultad de Humanidades;

QUE el dictado de dicho taller estuvo a cargo de los docentes Lic. Iván Gabriel Choque y Prof. Felipe Andrés González, integrantes de la cátedra de Historia de la Filosofía Antigua;

QUE la propuesta académica tuvo como destinatarios principales a estudiantes de grado (particularmente ingresantes de la carrera de Filosofía), docentes, investigadores y público en general, proponiéndose brindar un espacio de formación extracurricular que colabore con el acompañamiento estudiantil en las asignaturas de primer año y promueva el análisis reflexivo sobre la teoría política de Platón

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

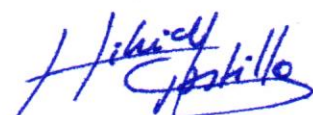
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización del Taller denominado: *"APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA: EL EXAMEN PLATÓNICO DE LA POLIS"*, a cargo del Lic. Iván Gabriel Choque y el Prof. Felipe Andrés González, desarrollado el día jueves 25 de junio de 2026 en el ámbito de esta Facultad, bajo la organización del Círculo de Investigación en Filosofía y Ciencia (CIFyC) y la cátedra de Historia de la Filosofía Antigua.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a Tamara Agostina Sigler (CIFyC), a los docentes dictantes, a la Escuela de Filosofía, a la Secretaría Académica, al CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



M^{te}. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa